

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 9 de Diciembre de 1912

Núm. 4.027

Madrid

El propósito de la sentencia

A persona de nuestro mayor efecto le daña más tarde, a nuestra presencia, un distinguido periodista, que por gusto o por necesidad sirve al Trust. Lo más negro del caso es que, hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del bataclan. Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrón codicioso, son el gesto placentero del siervo ante el daño del señor que diariamente le humilla.

No sé, ni quiero saber, si están o no justificadas las alegrías de los que forman el estado iluso del Trust periodístico. Es posible que sí, y bastante común que donde más se alardea de libertad y de democracia y aparentemente se rienda culto más fervoroso a los derechos individuales, se opine más a las almas y se atienda menos a los cuerpos. Ni afirmo, ni niego, pues no poseo referencias irreprochablemente autorizadas respecto del particular, pero digo que si ese es el estado de ánimo de muchos que dependen de la Casa, no debe sorprender al extrañar que los ejes a ella hayan recibido la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos asentamientos.

Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, pero la cual si bien no sea grano de enix, no se pellizco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenzas que se ciernen sobre la libertad de la prensa, pero ese es un tópico que no ha de hacer mucha fortuna. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirlos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la prensa es responsable sin que deje de ser absolutamente libre. La presunción del posible abuso, no afecta a la doctrina: si por aquella hubiera de reprocharse la luminosa afirmada por el Supremo teórica razón, a pari, para rechazar todas las instituciones humanas y la prensa antes que ninguna, que tanto se ha devuelto en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazar toda analogía con el genio del tránsito la pluma del escritor.

Pero se dice:—«Y quien estará libre de una arremetida? ¿Cuál empresa o director de periódico no podrá ser, alguna vez, sorprendido por un falso correspondiente cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero es que hay consideración alguna que obligue a una empresa o Director de periódico a publicar, sin las debidas garantías, ese género de informaciones? Guardádolas para esclarecerlas o simplemente para arrojarlas al cesto de los papeles inútiles no perdurable, absolutamente nada la prensa, que nació para esparrar ideas, no para enlodar famas.

Y es bien que por la ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo, pues en otro caso sin silla y contra ella, de seguir impidiendo ciertos procedimientos, habría tenido que imponerse. Más de una vez se han hecho motines por los periódicos. No estaba completamente lejano el día en que surgieran contra los periódicos.

También se dice que es excesiva la cantidad de la indemnización. A mí, punto en el lugar de los ofendidos, no me lo parece, pero ello, en todo caso, pregonaría la impotencia de un abogado, que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba éste a enmendarla la plaza a la parte?

Miguel Peñafor.

De Instrucción Pública

Se ha recibido los presupuestos para el año próximo, de las escuelas de Zarzuela, Morente (Bujalance), y Villafranca.

La Dirección general de primera enseñanza, ha concedido licencias para

ampliar sus estudios en la Escuela Normal de Sevilla a doña Carmen Trujillo Soto, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Baena.

La novena azul

El noble orgullo de mi arte humilde pero saludable, sin filiación de escuela determinante, me obliga a declarar, debajo del título de esta crónica, que no soy «simbolista»: no coacoz, más que de nombre, el «Tratado del Verbo» del maestro Rosé Chil, ni ha asistido a la «Teoria de los colores», de Githé; no comulgo con los «comprensivos» en la supuestoteoría de la «audición colorida» ni «sigo» la A negra como Arturo Rimbaud, ni manuscramente me parecen las arpas blancas y las flautas amarillas o encarnadas bermellón, como «las oyes» Hoffmann, otro «simbolista» disidente. Pero aseguro, con toda la independencia de mis percepciones artísticas, que la novena de mi Patrona la Inmaculada Concepción, me parece azul.

Dado que al anochecer salimos de nuestra casa para formar parte de la abigarrada multitud transante, llevamos en la retia las impresiones oscuras de los trajes propios de la estación; y al llegar a la cancela del templo, ya el anuncio de la novena nos brinda una descolgante orla celeste. Empujando la puerta, rostro al presbiterio, la impresión que se recibe es inmediatamente azul.

Y, adentrándose bajo la nave resplandeciente de luces, se robustece tanto esta primera emoción, que al precioso color celeste quedan ya asociado y confundido de una manera definitiva y deslumbradora, con los cultos que se celebran en honor de la Inmaculada. Aquí ya no cabe dudar de orígenes de asociación de ideas o de falsas sensaciones fisiológicas, para dar verosimilitud al color material de un acto religioso: se sencillamente, que el color existe y flore en las plegarias como una bandera celestial.

El manto de la Virgen, los paños del trono, los tapices de las columnas, las medallitas de las congregaciones, la orilla de las alfombras, los ornamentos sacerdotiales, todo cuanto destaca y seduce materialmente, da la novena de la Virgen en un divino marco del color de cielo.

Y así como en ciertas enfermedades el color que circunda al paciente influye en el tratamiento curativo, este excesivo color que la Patrona de España usa como atributo de sus glorias, ejerce una influencia sedante y apacible en la exaltación mundana de los corazones, triata enfermedad del siglo, epidemia característica de los pueblos civilizados.

Pero, cuando un enfermo reconoce su caña y se procura alivio, hay una esperanza de curación para su mal. Y son muchos miles de corazones dolientes los que sienten ahora a buscar la eficacia saludable de la «novena azul» en los templos católicos del mundo, y especialmente en los de nuestra patria española.

Confíemos en que no falle la celestial influencia de este color para curar las fiebres lecias de los espíritus, las convulsiones sismáticas de la sociedad, enfermeras de impiedades y de egoísmo, de cobardía y enervamiento.

¡Qué es la esférica corriente de las pasiones sea para todos nosotros! más un remanso dulce de esperanza, la «novena azul»!

Concha Espina de Serna.

Noticias militares

Permisos.—Ha marchado con permiso de paseas, el coronel del quinto Depósito de Reserva de caballería, don Ricardo Benedicto, teniente coronel de la Yeguada Militar, don Luis de Vela Almazán, capitán de lanceros de Segundo, don Luis Vallejo y primer teniente de caballería don Pedro Fernández.

Regreso.—Ha regresado del extranjero de la compra de ganado, el comandante de la Yeguada Militar don Juan Sáez de Haro y de una comisión estadística, al capitán de la Reserva, don Fernando Ochoa.

Licencias de paseas.—Se han firmado los pases de licencias de paseas para los individuos de los cuerpos y dependencias de la guardia.

Mandos.—Se ha hecho cargo del quinto Depósito de Reserva de caballería, el teniente coronel don Ricardo Crespo, y de la Yeguada Militar, el comandante don Juan Sáez de Haro.

Destino.—Ha sido destinado a la reserva de Montoro, el comandante de infantería don Arturo Baquero Ramos.

Crónicas Barcelonesas

Diciembre 4.—La situación en que dejara al proyecto de Mancomunidad la inopinada interrupción de la normal marcha política ha sido como era de suponer, tanto preferente de comentarios y conversaciones aquí, como en parte alguna.

Patrocinado aquel proyecto por todos, excepto uno, el lerrouxista, los partidos políticos que en nuestra región se integraron, ninguno de sus partidarios dejó de comprender cuán durísimo era el golpe por las Mancomunidades recibido con el asesinato de Canalejas.

Seriosamente pensado, supusieron todos que, cuando menos, se abriría un paréntesis en la visibilidad del proyecto, paréntesis que las circunstancias imponían y que cada uno podía utilizar a su manera.

Los nacionalistas hicieronlo, exteriorizando una protesta ruidosa y provocadora por medio de las intemperanças del Sr. Junay en el Senado, admirablemente secundadas y más exordiosas, por el Sr. Roig y Borges. Más oídos los regionalistas creyeron servir mejor el proyecto y a su causa dando tiempo al tiempo.

Uno y otros comprendían que no era momento oportuno el actual debate de la polémica liberal, para que la reforma se aprobara en la Alta Cámaras y mucho menos se implantara en el país; más conocedores los primeros del espíritu protestantario que aliena siempre en las masas, pensaron en excitarlas por medio de mitines ruidosos, buscando en la accidentalidad de lo ocurrido una rocorrida plataforma electoral. De ahí el mitin estridente de la Sala Imperio, con sus consuetables consecuencias.

Debe, sin embargo, hacer constar el orozista, que de aquel criterio, en el fondo artero y en la forma sedicioso, se apartaron los más prestigiosos hombres del nacionalsimismo, pues no obstante y estar autorizados, como oradores para el mitin, los señores Sudól y Domenech y Montañer, que entre los tales figuras, brillaron en el acto por su ausencia inexcusada y el señor Ortega, otra de las figuras salientes, prolongó su estancia en Madrid, sin justificación de parentoriedad.

Toda la responsabilidad, pues, se da a don Pedro Coronas, el exencargado de Montjuich y a dos o tres figuras de segunda fila. Su fracaso ha sido grande.

Muy diversa conducta han observado los regionalistas, limitando la publicidad de su sentir a una notabilísima y memorable conferencia de su líder, don Francisco Cambó, en el local de la «Liga Regionalista». Hizo en aquella una experta diseción del sentir respaldo al proyecto de los hombres públicos a cuya patrocinadora merced quedaba este muerto Canalejas, y arrastrando, con sinceridad que le honra y agranda su figura de estadista, la inpopularidad, coadyuvando todo movimiento sedicioso y revolucionario, como resistió para la Patria en general y la región catalana en particular. Por segunda vez afirma que las reivindicaciones heredadas deben buscarse dentro de la legalidad política.

Así es como se debe hablar a las multitudes; castigando sus pasiones en vez de halagarlas; y así, solamente así, guardando medida y expectante corrección, es como se pude, en el momento oportuno, que llegará sia duda, sacar adelante, en condiciones, realmente beneficiosas para la Nación y las Regiones el proyecto de Mancomunidad.

Excelente servicio prestó con su difusión elocuentísima el señor Cambó a la causa del orden y más excepcional todavía a la causa de las Mancomunidades, que por los extraviados rendidores de la revolución y el mitin tendría que suceder malogradamente.

* *

Por fin vemos comprendida una energía campaña contra la sumolaridad y la pornografía. ¡Ya era hora! El gobernador civil señor Sánchez Anido, se ha resuelto dar satisfacción a las demandas y anhelos de saneamiento público, ordenando la persecución de chiringuitos y garitos, clasurando establecimientos y metiendo en ciatura a la gente del hampa señoreada y nestraciudad de algú a tiempo a otra parte. ¡Bien por el zonal gobernador que así inclina la balanza hacia el plató de la moralidad!

Con razón sobradamente dijo, a poco de encargarse de la dirección de los negocios públicos, el travieso señor Conde de Romanos, que para la pública tranquilidad y la seguridad pública, bastaría con el estricto cumplimiento de las leyes; más como justo a la ley y segura el popular y sencillísimo adagio está la trampa, precisa cerrar ésta con cuidado siempre que ésta se quiera realmente hacer cumplir. Y de-

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



bo confesar que en la ocasión presente el señor Sánchez Anido, lo ha echado con doble llave. ¡Qué perderte!

Pascual de Zulueta

glio Rafael Lubiaña Mellado, porque se ha fugado del establecimiento; idem a Cristóbal Casas Nieto.

Aprobar la factura de las drogas y medicinas suministradas por la señora viuda de M. Urbano.

Aprobar las cuentas de raciones suministradas al Hospicio, Casa Expósitos, Hospital de Agudos y al de Cronios durante la segunda quincena del mes anterior.

Conceder ingreso en el Hospicio a José Parras, de Porras, y a Miguel Rivas.

JOSÉ JOAQUÍN BURRI, HIJO TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 Noviembre hasta nueva notificación.

Cerveza viva con huevo, 1'94; idem más sin huevo a 2'66.

Tercera con huevo, a 2'40; idem más sin huevo a 3'40.

Macho, 1'76.

Borrego, 1'76.

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1'1, a 0'40; idem de familia ó labor a 32.

Tocino para fresa, a 100 reales los cacos y medio kilo; fresco sin sal, a 74 los id., id. Tocino para desayuno: ahijo, a 112 los id., id.; fresco sin sal, a 86 los id., id.

*

Resultado del registro del 7 de Diciembre 1912.

MAYORES

Don Isaac Holgado, 4 a 1'86 pesetas; don Nicolás Ciria, 2 a 1'86; don Rafael Gastrero, 2 a 1'86; don Mariano Gutiérrez, 3 a 1'86; don Francisco Castro, 1 a 1'86; don Mariano Martín, 20 a 1'86; don Antonio López, 6 a 1'86; don Antonio Arias, 15 a 1'87; don Mariano González, resto, a 1'88.

TURNERAS

Don Mariano Martín, 25 a 2'20; don Antonio Arias, 15 a 2'20; don Mariano González, resto a 2'22.

MENORES

Don Antonio González, 3 a 1'41; don Francisco Castro, 100 a 1'45.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Nuestra Señora de Loreto y S. Melquides. Jubileo circular

Misa en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción a las seis de la tarde.

Cister.—Mañana a las cuatro y media de la tarde cuarto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, predicando todos los días un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Sagrario.—Mañana cuarto día de novena a la Purísima Concepción, a las ocho de la mañana se dirá una misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

San Andrés.—Mañana cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción durante la misa de las ocho.

Servicio Doméstico.—Mañana tercer día de novena la Inmaculada. A las seis de la tarde, con Eucaristía, Santo Rosario, sermones, reserva y bendición con el Santísimo.

Mañana predicará don José Soriano a guisa. Los cultos de estos días son contados por doña María de la Paz Trillo.

Iglesia Asilo de Madre de Dios.—Mañana tercero día de novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran a su Santísima Madre. A las seis de la tarde, con Eucaristía, Santo Rosario y sermones todas las noches.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González López, y asisten los señores Vigners, García Datán, Ihigüez, Garrido y La Bastida.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Expulsar de la Casa-Hospicio al ac-

Santa Isabel de los Angeles.—Mañana segundó dia de novena á la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio, con Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio, coplas y sermón, que predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Predicará don Antonio Rodríguez Director de Santa María.

San Francisco.—Mañana á las cinco y media de la tarde segundo dia de novena á la Purísima, con exposición de S. D. M. Cantarán varas y florituras de la fidelidad. Los sermones estarán á cargo del señor Rector de la Parroquia.

Este periódico se publica con causa socialista

riores á la fecha de la solicitud plidiendo la recompensa para su hijo, según lo preceptuado en la ley de 25 de Junio de 1870.

La Patrona de la Infantería

Ayer continuaron las fiestas que á su patrona la Inmaculada ha dedicado el regimiento infantería de la Reina.

Por la mañana se tocó Diana y el coronel ordenó que fueran puestos en libertad todos los presos y arrestados por faltas leves.

A las 9:30 se sirvió el primer ranchero extraordinario.

A las once el regimiento formando un batallón mandado por el teniente coronel señor Hermosilla se dirigió á la parroquia de San Francisco, donde oyeron misa además la mayoría de los jefes y oficiales del arma de infantería que residen en ésta plaza.

Por la tarde hubo en el cuartel una divertida bocanada.

A las cuatro se sirvió á la tropa otro ranchero extraordinario y á las cinco y media se celebró el banquete de los sargentos.

A las seis hubo exhibiciones cinematográficas y á las nueve retreta y fuegos artificiales.

La tropa estaba satisfechísima de la celebración de la fiesta de su Patrona.

El banquete de jefes y oficiales se celebró á las siete en el restaurante de la estación. Presidió el coronel señor Díez que brindó á su derecha al coronel señor Pérez y á su izquierda al coronel señor Aranda. Al final se pronunciaron sentidos brindis.

Los del premio gordo

Esta mañana se han hecho efectivas por la Depositaria de Hacienda, el importe del premio que correspondió á Córdoba el día 30 de Noviembre, al número 2545.

Se han pagado: á don Juan Chastang, la primera decena, 10.000 pesetas; doña Carmen Megías López, la segunda, otras 10.000 pesetas; don Baldomero Simancas, la tercera, 10.000 pesetas; la quinta á su dependiente de los señores Mercé y Armest, y don Amilio Baño, de la sexta á ladies, 50.000 pesetas.

Falta por pagar la cuarta decena de la que no se han presentado hoy á hacer efectiva.

Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro Manuel Ascaso, luxación tibio tarsiana; Andrés Llana, de intoxicación; Miguel González, de herida contusa en el antebrazo izquierdo, y Fernando Moyano Merino, de la fractura de la pierna izquierda.

Una buena obra

Para los presos de Córdoba, nos envia una cordobesa los periódicos y revistas siguientes: 37 Semanas Católicas, 1 Lourdes, 3 Mensajeros del O. de J., 41 Rosario Perpetuo, 1 Recreo del Crisostomo; 1 Mensal del Cristianismo, 1 Iris de Paz, 1 Gloria del S. O. de J., 7 La Lectura Doméstica.

Profesión religiosa

En el Convento de Religiosas Capuchinas de esta capital, el martes dia 10 á las nueve de la mañana, hará su profesión religiosa la novicia Sor María Soledad del Corazón de Jesús, siendo padrinos el señor don Macedonio Negrón y su señora esposa doña Soledad Valladolid. El sermón estará á cargo del M. R. P. Daniel María de Riaño, Capuchino.

Caridad

Dona Juana Rodríguez Romano se encuentra en la calle de Juan Tocino, 11, tiene que marchar á Madrid á sufrir una operación y carece de recursos para trasladarse á la Corte. Las almas cristianas podrán ejercer una obra de caridad ayudándole á costear los gastos del viaje. Tiene billete a mitad de precio, carece de ropa y está recogida de caridad en dicha casa.

La pobre señora es viuda del maquinista de primera clase don Juan Serrano Almeraz, de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, durante 43 años. La pobre no tiene pensión ni ninguna clase de recursos.

"La Voz de la Parroquia"

El número de ayer de este simpático semanario público en la portada un fotografiado de la Purísima Concepción con alegrías de la infantería española, y los artículos María llena de gracia. El Evangelio, reflexiones, máximas para todos los días del año, La Purísima, soneto de S. S. Pío X, Miente que... mucho queda, por M. S. y el Saatario.

Suicidio

En la travesía del vapor Barcelona desde Montevideo á Santos, un joven cordobés llamado Antonio Corpas se suicidó arrojándose al mar.

F. Guijo

DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Un sufragio

El regimiento infantería de la Reina ha estado en la Parroquia de San Francisco esta mañana oyendo misa en sufragio de los fallecidos durante el año último, pertenecientes al arma de infantería.

Desgracia

Antonio Luque Ruiz disparó ayer casualmente una escopeta en la calle Barriosuevo y este imprudencia fué causa de que resultase herida Josefina Olavijo de 38 años de edad, casada y embarazada.

Esta circunstancia agrava el estado de la herida á la que penetró el proyectil por la región inguinal.

Fue curada en la casa de Socorro, y calificada como de pronóstico reservado la herida. El agresor fué preso.

Carreras de caballos

Se organiza para la próxima feria de Mayo, á más del concurso hípico, carreras de caballos, que hace tiempo no se han celebrado en Córdoba.

En el Círculo

Anoché se celebró en el Círculo de la Amitud un concierto por la banda de música del regimiento de la Reina.

La lluvia que comenzó á las diez de la noche restó concurrencia al concierto.

Algunas de las piezas interpretadas por la banda, fueron bailadas por las pocas parejas que asistieron.

La lluvia

Anoché nos favoreció el cielo con una hermosa lluvia que duró un par de horas. El pluviómetro ha registrado cinco milímetros.

Concierto

Anoché celebró su ansiado concierto el Centro Filarmónico asistiendo numerosa concurrencia. El concierto resultó lucidísimo.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el establecimiento de pago siguiente:

Don Manuel de Llorente, 38.268,25 pesetas; doña Carmen Megías López, la segunda, otras 10.000 pesetas; don Baldomero Simancas, la tercera, 10.000 pesetas; don José E. Delgado Brizuela, 3.000; señor depositario pagador, 21.225,74; don Antonio Campos Sánchez, 10.693,20; don Tomás Povedano, 19.916,67.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Juan Díez Ramírez, de Lucena.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad de Obreros de Palma del Río.

Minuelas

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes: De haber sido curado en la Casa de Socorro el niño Antonio del Rosal, al que otro en la Fuentana dió una pedrada en la nariz; denuncia de Manuel Fernández Vargas, que insultó á Rafael Gallegos en la calle de San Fernando; de haber sido curado en la Casa de Socorro de la fractura de la pierna izquierda, el niño Luis Muñoz, que en la calle Arzillas dió una caída por haberse enganchado los pies en una cuerda, con la que saltaba una rata; de haber sido curado en la Casa de Socorro, Carlos Valiente, que fué mordido por un perro en la calle Mayor de San Lorenzo; denuncia de Dolores Alcaide y al encargado de su casa calle Escrivá, que promovieron escádale en la misma, causando el segundo á la primera varias erosiones en la cara.

Línea eléctrica

La Sociedad Eléctrica Industrial española, ha solicitado autorización para derivar una línea de transporte de energía eléctrica desde la que participa de la Central de Priego towards en Carrebusay, con destino al alumbrado de esta población y fuerza motriz para usos industriales.

Junta

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

En la Audiencia

Juicio para matar: Sección primera, Castro, resistencia, contra Juan Muñoz Rocio, que será defendido por el señor Garretón (D. J.). Córdoba, estafé, contra Demetrio Muñoz Mesa, que será defendido por el señor Serrano.

Suspensión

Por falta de un testigo de mucha importancia se ha suspendido hoy la vista de la causa instruida en Pozoblanco por malversación contra Hermenegildo Marílio Barbanchón.

Devolución

Se ha dispuesto se devuelvan las 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo del servicio en fila, al recluta de la Zona de Córdoba José Hidalgo Barrios, y 1.500 al vecino de Pozoblanco Anselmo Ruiz López, de Rute, Za-

carías Jiménez Roldán y José Reyes Jiménez, y de Córdoba, Francisco Taradas Noguera.

Juramento

Antela Salada Gobierno de la Audiencia, de Sevilla preste anteayer juramento el nuevo juez de primera instancia e instrucción del partido de La Rambla, don Francisco Ruiz Díaz, aspirante á la judicatura y al ministerio fiscal con el n.º 20.

SE ARRIENDA

Desde el día el magnífico coto de Las Palmeras, en término de Villaverde, y á los lugares de la estación de Pozoblanco; sus aprovechamientos son para casa mayor y menor, y ganado cabrío. Para precio y condiciones don Daniel Muñoz, San Pablo, 24. 10-1

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

A las 3:45 y bajo la presidencia del señor Muñoz Pérez, se ha reunido la Junta municipal de Asociados.

Asistieron 88 señores asambleístas.

Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dà lectura al presupuesto ordinario para el año próximo; certificado del señor Secretario sobre la discusión que produjo la presentación del presupuesto en la sesión de Noviembre último formulando voto particular la minoría republicana y una reivindicación del presidente de la Junta de Fomento y casas baratas en esta capital, pidiendo se aumente la cantidad para dicho objeto.

El señor Morán comienza saliendo á los asistentes, por quienes viene grandes simpatías.

Es llamado al orden por la presidencia, al querer hablar de las ideas de cada uno de los concejales.

Se establece un breve diálogo entre la presidencia y el señor Morán.

Dice que va á combatir el presupuesto si que esto sea un acto de indisciplina á la minoría que pertenece, pues comprende que sus compañeros han trabajado en la confeccción del presupuesto con toda honradez.

Hace resaltar su carácter independiente de todos los señores del Consejo, aludiendo al señor Moya que era independiente por completo y después integrado en el partido conservador.

El Sr. Moya: y con mucho gusto.

El señor Morán habla de la sustitución de los consumos, del impuesto de solares, del de inquilinato, que tiene todas sus simpatías y no es asunto de la clase media como se le ha llamado.

Se refiere al impuesto de carnes que crea debió suprimirse. Dice que el presupuesto que está combatiendo es una copia del año pasado.

Se expresa de que en Ayuntamiento liberal haya arrendado los sustitutivos de consumos, lo que califica de error.

Pregunta que si la sustitución de los consumos ha dado todo el resultado que se esperaba.

Dice que el alcalde considera la ley de supresión de consumos como nefasta y así lo hizo presente en el plebiscito convocado por el Ministro de Hacienda.

Continúa combatiendo la forma de cobro de los sustitutivos.

Se ocupa de los asuntos que han debido llevarse á la práctica, todos de verdadera importancia para Córdoba, reformas demandadas y que han debido acordarse.

Combatir las plazas que se crean en el nuevo presupuesto.

Requería los ofrecimientos que hizo el alcalde al tomar posesión de reglamentar á los empleados.

El alcalde dice que todavía no ha terminado su programa lo traerá.

El señor Morán: Será en tiempo que ya esté S. S. en la presidencia.

El alcalde dice al señor Morán que los asuntos de personal son de competencia del Ayuntamiento y no de los asociados.

El señor Morán continúa y dice que agradece la lección, pero que los empleados se dan á amigos y denden de los concejales y del alcalde.

Hay un nuevo diálogo entre la presidencia y el señor Morán.

Recomienda que debe votarse en contra de la aprobación del presupuesto, por ser un fraude.

El señor Santolalla contesta que el señor Morán no ha combatido el presupuesto, sino uno imaginario.

Conoce al señor Morán y por eso no cree que haya venido á tomar de plataformas el cargo y dirigirse al pueblo. Dice que el señor Morán es muy ilustrado. Dice que el señor Morán es de la minoría ha quedado relegada y él como concejal solitario, va rechazando uno por uno los cargos dirigidos por el concejal socialista á los impuestos.

Dice que Ayuntamiento y alcaldía con más laboriosidad no existen otros.

Manifiesta que no ve por ninguna parte el regalo á que el señor Morán se ha referido.

El señor Enriquez pronuncia un brillante discurso en defensa del presupuesto en general.

Dice que no ha habido reclamaciones al presupuesto en el tiempo que

ha estado el público, pues una que se presentó ha sido aceptada.

Sostiene que este no es un presupuesto ideal como ha creído el señor Morán, sino un presupuesto modesto.

Hace resaltar que este es un ayuntamiento pobre. Se ocupa de la trama de aguas, afirmando, que de este aspecto ya se había ocupado el synthetico. El problema de la instrucción pública también se ha abordado ya.

Dice que es necesario la ampliación de la Beneficencia. Manifiesta que se ha tratado de acometer los grandes problemas de la vida municipal.

Recoje la idea apuntada por el señor Morán, de no haber tenido gran celo para evitar los arriendos de los impuestos municipales, cosa que no es posible sin faltar un factor social, la disciplina.

El señor Morán: Habéis reconocido el fracaso.

El señor Enriquez lo admite hipotéticamente y continua defendiendo el porque el Ayuntamiento tiene que afrontar los impuestos.

Termina su discurso que es recibido por los presentes con murmullos de aprobación.

Rectifica el señor Morán, haciendo observaciones á lo manifestado por los señores que han hablado.

Sostiene que el presupuesto

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A primaria clase

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de

Marzo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 9 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'45 — 215 por 100 anotable, á 101'10. — Cédulas bipotecarias, á 101'65. Las acciones del Banco de España, á 456'00. Las de la Tabacalera, á 298'00. Los frances, á 6'75. Las liras esterlinas, á 26'92.

Política

Madrid 9 (tres tarde)

Madrid 9 (seis tarde)

Comisión

El Conde de Romanones nos ha dicho que se ocupa en constituir la comisión que ha de entender en la erección de una estatua á don José Canalejas.

Con este fin ha visitado al señor Francisco Rodríguez.

Quiere el conde que la comisión se constituya como se constituyeron en su día las que entendieron en la erección de monumentos á Castelar, Canovas y Ragasta.

Aún cuando este asunto carece de carácter oficial, yo, dice el conde, lo llevaré al primer Consejo de Ministros que se celebre para que los ministros fomenten la suscripción.

Quiero, dijo Romanones, que esta obra se distinga por la rapidez con que se lleve á cabo y que la corone el éxito.

Labor parlamentaria

Hoy se votará definitivamente en el Congreso el proyecto de reorganización de la policía.

Una subvención

También se discutirá ampliamente la subvención que ha de concederse al Ayuntamiento de Madrid.

Me han dicho—habla el Conde—que la Junta de Asociados de Madrid se niega á aprobar el presupuesto municipal mientras no se derogue la ley de consumos.

Ahora no se trata de esto. La subvención la otorga el Estado porque es vergonzoso como se encuentra la parimentación en Madrid.

Además no es tan fácil como esos señores suponen la derogación de una ley del reino.

El gobierno procura ahora dar medios al ayuntamiento de Madrid para que mejore el pavimento. Si se cree que el proyecto tiene defectos deben presentarse enmiendas para mejorarla.

Para ocuparse de esta cuestión, prosigue el conde, he conferenciado con el señor Ruiz Jiménez.

Alba

El Sr. Alba — que anteanoche á causa de un accidente de automóvil en la Bombilla se fracturó el brazo izquierdo — se halla hoy en estado satisfactorio.

Continúa encargado del despacho del ministerio.

El conde de Romanones defendrá en el Senado el presupuesto de Instrucción Pública.

Cortesias

Los presidentes de las Diputa-

El perjudicado le hizo los cargos consiguientes y el licenciado de presidio esperó una ocasión, que se presentó esta madrugada para herir al albañil.

El herido está grave. La policía sigue la pista del agresor.

Indulto

El monarca ha firmado hoy el decreto indultando de la pena de cadena perpetua, que le impuso la audiencia de Córdoba, á Gasparino Ruiz.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul, los señores Romanones y Villanueva.

El general Primo de Rivera se ocupa de la reunión que convocó el Sr. Montero Ríos y se celebró el sábado, con asistencia de los jefes de las minorías, para evitar en lo sucesivo iniciativas parlamentarias para la concesión de pensiones que no tengan la justificación debida.

Pregunta si está entras esas una proposición que presentó hace año y medio.

El Sr. Montero Ríos dice que la reunión se celebró para cortar abusos y que la pensión solicitada por el Sr. Primo de Rivera vendrá oportunamente en el orden del día.

El Sr. Polo y Peyrolón pide datos referentes al Presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Moral hace un ruego igual al formulado por el Sr. Primo de Rivera. Dice que precisa aclarar este punto para saber si las propuestas serán en lo sucesivo admitidas ó rechazadas.

El Sr. Montero Ríos: Si los ruegos de los Sres. Primo y Moral son á la presidencia, ésta procurará atenderlos; pero si se trata de amenazas, la Cámara resolverá.

Los Sres. Primo de Rivera y Moral niegan que sus palabras sean en son de amenaza.

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto concediendo una pensión á la viuda e hijos de Canalejas.

El conde de Romanones agradece la unanimidad de la votación, apoyando este proyecto del Gobierno.

Se aprueba la concesión para construir un ferrocarril en el Bajo Llobregat y otro ferrocarril secundario de Granada á Lachar.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Maestre defiende una enmienda que presentó el sábado, y continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul está el Sr. Barrero. Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Pedregal pide que se active un expediente relativo á maestros.

El Sr. Barrasa pide datos sobre un expediente de almadrabas.

El Sr. Rodes pide nota de los individuos que se han inscrito en el voluntariado de África.

El Sr. Seoane pide datos acerca de la industria hullera.

El Sr. Serrano Carmona se extraña de que hallándose en la Cámara unos datos pedidos por el señor Montesierra, relativos á las obras de la Corta de Tablada, no explique su anunciada interpellación este diputado republicano.

Eso es tener en entredicho la buena fama de la Cámara de Comercio y de la Junta de obras del Puerto de Sevilla, á las que dedica grandes elogios.

Pide que cuanto antes venga el señor Montesierra á explanar su interpellación.

El Sr. Salvateila reitera un ruego á los Sres. Conde de Romanones y Arias de Miranda.

El Sr. Romeo considera muy extraño que no se haya celebrado una sesión extraordinaria en honor del Sr. Canalejas.

Pregunta si se va á hacer lo mismo que se hizo al morir el Sr. Sagasta. Es que se ha desistido de esa sesión necrológica?

El Sr. Moret: En breve se celebrará esa sesión y á ella se citará con tiempo á todos los diputados.

El Sr. Raventós: Lo que importa es que sea pronto.

El Sr. Santa Cruz pide que se

abonen sus alcances á los repatriados de Cuba.

El Sr. Navarro Reverte: Se van abonando cuando hacen los ajustes las comisiones liquidadoras.

El Sr. Santa Cruz: Pido más prudencia en el pago.

El Sr. Navarro Reverte: Antes es preciso que se hagan las liquidaciones.

Se entra en el orden del día. Se aprueba la construcción de un ferrocarril de Sarriá-Barcelona á Espugues.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reorganización de la policía.

Se aprueban varios dictámenes, entre los que figuran uno concediendo 5.200.000 pesetas para la adquisición de material de artillería y otro para gastos que origina el mantenimiento de tropas españolas en Larache.

Continúa la discusión de presupuestos.

Campos y mercados

BELALCAZAR

Trigo recio, á 12'50; idem blanquillo, á 12; cevada, á 9; habas castellanas, á 11; garbanzos superiores, á 25 y 30; idem regulares, á 20 y tocino á 30.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, nublado, y estado de los campos, regular.

DOS TORRES

Trigo recio, á 12'50; idem blanquillo, á 14; cevada, á 9; habas castellanas, á 10; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 120; idem duros, á 100; aceite, á 54; carnes de macho, á 6, y tocino, á 10.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno, y estado de los campos, buenas á causa de la reciente lluvia.

HORNACHUELOS

Los labradores acobardados por la falta de lluvia, que después de haber habido sequeras, la mala mostaza provoca un porvenir obscuro para sus familias é intereses.

Trigo recio, á 12 pesetas; cevada, á 9; habas castellanas, á 12; escamas, á 7; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 25; idem duros, á 18; aceite, á 14; tocino, á 250 kilo.

Tendencia del mercado, calma; tiempo, seco; estado de los campos, en mal estado.

LUZENA

Aceite de oliva corriente, á 12'25 pesetas; idem fresco, á 11'75; trigo recio de 11 a 11'75; cevada, á 9'25; habas, á 12; garbanzos de 17'50 en adelante, y escamas, á 7.

FOZOBLANCO

Trigo, á 10'75 pesetas; cevada, á 7'50; avena, á 6; habas, á 11'50; garbanzo, á 32; aceite en los mojones, á 12'50; chícharos, á 11'75; cebolla, á 8'50; jamón, á 28; tocino, á 27, y carnes de macho, á 16.

disentería, la fatiga de las digestiones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

cios más de número y otros transversales, alcanzando un total de inscritos de 162 socios.

Nombra la Junta Directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José Carrera Ramírez; Vicepresidente, don Antonio Domínguez Arjona; Vocal primero, don Juan Manuel Hurtado; Vocal segundo, don Francisco Ocaña Hurtado; Vocal tercero, don Antonio Gallardo Hurtado; Tesorero, don Juan Manuel Hurtado García; Bibliotecario, don Antonio Gallardo Ramírez; Secretario primero, don José del Pino y Secretario segundo, don Domingo Olivio Soriano.

En base de esta Sociedad se constituye el Reglamento que con fecha 13 del pasado Noviembre fué presentado en el Gobierno civil de la provincia.

Trátase de establecer escuela nocturna gratuita para los hijos de los socios y otras secciones que sean provechosas para la clase obrera.

Augúrase que el desarrollo y prosperidad de esta nueva entidad ha de superar á cuantos cálculos habían hecho, puesto que su constitución ha sido acogida con mucho entusiasmo, como puede probarse por el número de los socios inscritos y los que aun faltan por inscribir.

Felicitanos á la Junta organizadora y demás individuos que forman la nueva entidad.—Corresponsal.

De otros pueblos

Reclamado

En Montilla ha sido detenido Francisco Zafra Carmona, autor en unión de su hermano Antonio, de una estafa al señor Conde de la Cortina y el cual se hallaba reclamado por el Juzgado.

Denunciados

Lo han sido por la guardia civil de Aguilar y Belalcázar, Manuel Arenas Llamas, Eloy de Alba Rico, Juan A. Caracuel, Calixto Jurado Molina, José Rodríguez Sánchez y Santiago García Gil, como infractores á la ley de caza.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acodillas, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperlorhidria, neuresternia gástrica, flatulencias, cólicos.

DARREAS

disentería, la fatiga de las digestiones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adquieren fondos para hacer hipotecas de préstamos caros, para comprar tierras y otras fincas y para cortar plátanos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle Robledo, s/n número, principal de noche, alto de Osolón.

Liquidación

"La Oriental," Joyería, platería, relojería

SOCIEDAD ANONIMA CRCS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

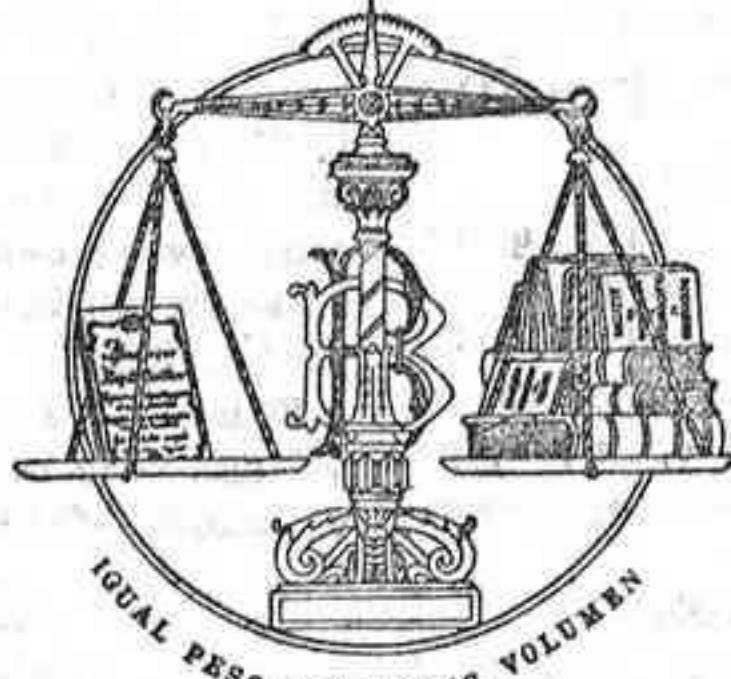
Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahoran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cualquier color, ceras de clase prima, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía)

ANDUJAR

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Efícares para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Viniculadores

El ENOSOTERO conserva, clarifica y mejora los vinos.
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor

- Enosotero -

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Nota: Si por no haber empleado el ENOSOTERO el vino se pone agrio, pué de corregirse con el "Antiacido".

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien o pida.

En Córdoba, Viuda de M. Urbano. Pedid prospectos.

La Estrella

Sociedad de Seguros de V. Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotto

Oficinas: calle Alfaros, n.ºms. 28 y 30

CORDOBA

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICINCO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

17 60

Id. á la sombra y al aire libre.

13 20

Id. mínima á la sombra y al aire libre.

7 20

Id media á la sombra y al aire libre.

10 20

Oscilación

6 00

Aqua de lluvia en milímetros

5 00

Aqua evaporada en milímetros

1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

757 40

Altura barométrica, en mm. á 10°.

9 60

Temperatura á la sombra

8 80

Id. de termómetro húmedo

8 80

Tensión del vapor

8 0

Humedad relativa

90 70

Altitud del cielo

Casi cubierto

Diracción del viento

S.

Fuerte

Vestigina

Velocidad en kilómetros

17

Córdoba 9 de Diciembre de 1912 — El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Ricardo Navarro y Huerta — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR

MAIZ PLATA

Clases buenas, la hay de venta en casa de los señores Carbó y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Cádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

El cortejo Nancy.

El dueto Las Corbetas.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Frères.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'65.—Entrada general, 0'20

Aviso

Herramientas para artes y oficios se venden en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. Almacenes de utensilios de cocinas y productos esmalteados. 15-9

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbó y Compañía a onzas reales hectilitro, puesto en los almacenes de San Antón; á domicilio en real más.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 64

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

ESTA EN PRENSA EL

ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

PARA 1913

Contendrá el interesante librero calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20 200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Para anuncios bien comprobados a REYES MORENO.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antiguas tuvieron, si así lo deseas.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á toso mu-

sical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran magestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues ase:z que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de farrocarril en toda España, son de cuento y riesgo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispados Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Juan Carrara é Hijos

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

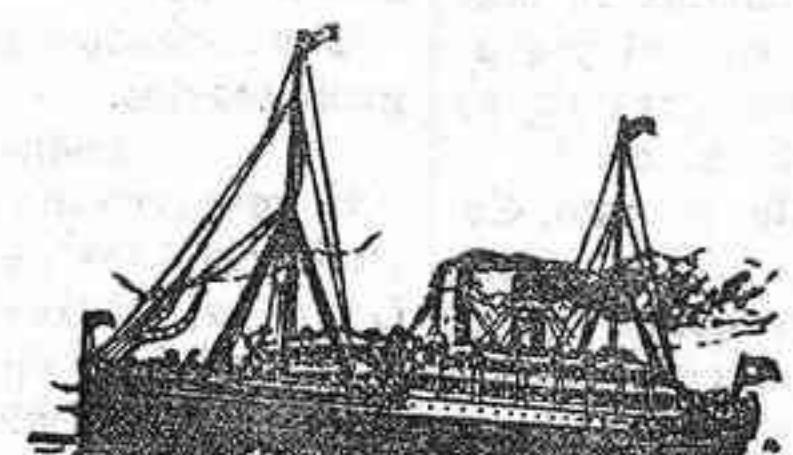
El magnífico trasatlántico italiano

RIO AMAZONAS

Saldrá el 18 de Diciembre.

Para Buenos Aires

El expedito Paquete Italiano (á doble hélice)



SIENA

Saldrá el 24 de Diciembre. (Salvo alteración y cancelación). Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Este paquete no invierte en la travesía más que 16 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundansima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Para más informes, acudase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número

Donde está la fotografía

